ÍNDICE

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL. 2

B) SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. 3

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL. 8

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 9

E) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO. 12

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. 12

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO. 13

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS. 14

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE. 15

J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO. 16

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 20

MODIFICACIONES SOBRE LA VERSIÓN ANTERIOR 20

A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

La formación en el módulo de Ciencias Aplicadas I contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Resolver problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.
2. Razonar y resolver situaciones en las que aparezcan, de forma natural (mapas, medidas...), cuestiones de medida, proporcionalidad, semejanza y su relación en longitudes, áreas y volúmenes.
3. Reconocer las instalaciones y el material de laboratorio valorándose como recursos necesarios para la realización de las prácticas.
4. Identificar propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.
5. Utilizar el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.
6. Reconocer cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.
7. Localizar las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándose a las funciones que producen en el organismo.
8. Diferenciar la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.
9. Elaborar menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándose a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas.
10. Resolver situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.

Y también contribuye a alcanzar las siguientes **competencias profesionales, personales y sociales**:

1. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
2. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
3. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
4. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
5. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua.
6. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos científicos a partir de la información disponible.
7. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándose de forma individual o como miembro de un equipo.
8. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
9. Asumir y cumplir las normas de calidad y las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades en un laboratorio evitando daños personales, laborales y ambientales.
10. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

B) SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los saberes básicos en base a los que se va a trabajar a lo largo de todas las unidades didácticas son las que se enumeran a continuación siendo las remarcadas en negrito aquellos que se trabajan en Ciencias Aplicadas I:

A) Destrezas científicas básicas
B) Sentido numérico
C) Sentido de la medida
D) Sentido espacial
E) Sentido algebraico
F) Sentido estocástico
G) La materia y sus cambios
H) Las interacciones y la energía
I) El cuerpo humano y la salud
J) La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible
K) Sentido socioafectivo

A continuación se enumeran las unidades didácticas junto con sus contenidos y la duración de las mismas a lo largo del curso escolar.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. NÚMEROS
SABER BÁSICO
SENTIDO NUMÉRICO: • Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes: interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional • Operaciones o combinación de las operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales. Propiedades, relación entre ellas y aplicación en la resolución de problemas • Divisores y múltiplos
• **COMPETENCIA ESPECÍFICA** CE.CCAA.2., CE.CCAA.6., CE.CCAA.7.
• Resuelve problemas matemáticos usando los distintos tipos de números (naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales). • Realiza operaciones simples o combinadas con todo tipo de números siguiendo la jerarquía de operaciones. • Resuelve problemas utilizando divisores y múltiplos
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar información • Se han realizado cálculos con eficacia, mediante el cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora. • Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES
SABER BÁSICO
SENTIDO NUMÉRICO: • Razones, proporciones y porcentajes • Proporcionalidad directa e inversa • Escalas • Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad – precio y valor – precio en contextos cotidianos y profesionales.
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.2., CE.CCAA.5., CE.CCAA.6, CE.CCAA.7.
• Resuelve problemas en distintas situaciones cercanas al alumnado. • Aplica de manera lógica los conocimientos sobre escalas en problemas cotidianos. • Resuelve situaciones de aprendizaje entorno a la toma de decisiones de consumo responsable.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar información • Se han realizado cálculos con eficacia, mediante el cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora. • Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA MATERIA
SABER BÁSICO
LA MATERIA Y SUS CAMBIOS: • Composición de la materia. Átomos y compuestos. • Propiedades de los sistemas materiales. • Nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia o relacionadas con la familia profesional correspondiente según normas IUPAC • Experimentación con los sistemas materiales: propiedades, composición y clasificación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.2., CE.CCAA.6., CE.CCAA.1., CE.CCAA.7.
• Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en la unidad del sistema métrico decimal. • Diferencia los diferentes estados de la materia
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Se han descrito las propiedades de la materia • Se ha practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad • Se han identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad • Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal • Se han identificado la denominación de los cambios de estado de la materia

UNIDAD DIDÁCTICA 4. SUSTANCIAS PURAS Y COMPUESTAS
SABER BÁSICO
LA MATERIA Y SUS CAMBIOS: • Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos • Diferencia entre sustancias puras y mezclas homogéneas • Nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia (tabla periódica) con aplicación a su perfil profesional. Clasificación de las sustancias puras. • Diferencia entre elemento y compuesto • Diferencia entre mezclas y compuestos • Técnicas básicas de separación de mezclas • Materiales relacionados con el perfil profesional
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.4., CE.CCAA.6., CE.CCAA.7.
• Conoce y diferencia las sustancias, mezclas y compuestos. • Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas y relaciona con el proceso físico o químico en que se basa.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Se han identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla • Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos. • Se han discriminado los procesos físicos y químicos. • Se ha conocido y trabajado con la tabla periódica. • Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con la profesión.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
SABER BÁSICO
SENTIDO ESTOCÁSTICO: • Diseño y estudios estadísticos: organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados. Interpretación de los resultados.

- Cálculo e interpretación las medidas de localización y dispersión.
- Análisis de la información estadística en contexto cotidianos y obtención de conclusiones
- Concepto de azar y probabilidad. Frecuencia relativa.
- Regla de Laplace y técnicas de recuento.
- Toma de decisiones tras experimentos simples

COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.1., CE.CCAA.2., CE.CCAA.5., CE.CCAA.6., CE.CCAA.7.

- Obtiene información sobre un conjunto de datos y reflexiona sobre las técnicas básicas de selección de muestras.
- Compara diferentes datos y tablas de datos para sacar conclusiones de ellas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han analizado y organizado en tablas y gráficos con diferentes datos de estudio y se ha obtenido las conclusiones.
- Se interpreta los resultados de una tabla de datos.
- Se calculan las medidas de localización dispersión
- Se entiende los conceptos de azar y probabilidad.
- Se calcula la frecuencia relativa.
- Se aplica en ejercicios y se la regla de Laplace y las técnicas de recuento.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. LA TIERRA

SABER BÁSICO

LA TIERRA COMO SISTEMA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE:

- La Tierra como sistema
- La atmósfera y la hidrosfera.
- Los ecosistemas: componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- Causas y consecuencias del cambio climático. Mecanismos de conservación de los ecosistemas
- Fenómenos geológicos: diferencia entre interno y externo.
- Riesgos naturales y su prevención. Relación con la actividad humana.

COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.1., CE.CCAA.4., CE.CCAA.7.

- Identifica y diferencia los diferentes sistemas de la Tierra.
- Analiza e investiga las causas y consecuencias del cambio climático y su mecanismo de conservación
- Conoce los diferentes fenómenos geológicos, los riesgos naturales y su prevención.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha identificado la Tierra como sistema
- Se ha conocido y descrito la atmósfera y la hidrosfera y se la descrito la importancia ida en la Tierra.
- Se han diferenciado los ecosistemas con sus componentes
- Se ha investigado, analizado, debatido y sacado conclusiones sobre las causas y consecuencias sobre el cambio climático y la conservación de los ecosistemas.
- Se han descrito los fenómenos geológicos y los riesgos naturales y su prevención.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. CUERPO HUMANO Y SALUD

SABER BÁSICO

EL CUERPO HUMANO Y LA SALUD:

- Niveles de organización de la materia viva. Funciones vitales.
- Proceso de nutrición en los seres vivos: funciones principales.
- Proceso de excreción en los seres vivos: funciones principales.
- Proceso de relación en los seres vivos: funciones principales.
- Proceso de reproducción en los seres vivos: funciones principales.
- Diferencia entre alimentos y nutrientes: tipos y funciones.
- Alimentos y salud. Hábitos alimenticios saludables.
- Dietas equilibradas y principios básicos de elaboración de las mismas.
- Reconocimiento de nutrientes presentes en ciertos alimentos, discriminación delos mismos.
- Concepto de salud y de enfermedad.
- El sistema inmunitario como mecanismo de defensa del organismo.

- Higiene y prevención de enfermedades: Las vacunas. Importancia de la consulta médica temprana como prevención y tratamiento de enfermedades.
- Enfermedades infecciosas y no infecciosas.
- Trasplantes y donaciones de células, tejidos y órganos.
- La salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.
- Enfermedades de transmisión sexual. Prevención.

COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.4., CE.CCAA.7.

- Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.
- Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.
- Elabora menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.
- Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.
- Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.
- Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.
- Se han utilizado herramientas informáticas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas.
- Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
- Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.
- Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.
- Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
- Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.
- Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas y se han descrito adecuadamente los aparatos y sistemas.
- Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.
- Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.
- Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.
- Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación.
- Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.
- Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.
- Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.
- Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.
- Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.
- Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. ALGEBRA

SABER BÁSICO

ALGEBRA:

- Principios básicos de las progresiones geométricas y aritméticas
- Iniciación a la traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico

• Nociones básicas de la transformación de expresiones algebraicas • Iniciación al desarrollo y factorización de expresiones algebraicas • Iniciación a la resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.2., CE.CCAA.5., CE.CCAA.7.
• Comprende la nomenclatura algebraica y la sabe utilizarla • Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicar los métodos de resolución más adecuados.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas. • Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización • Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado • Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráfico y las TIC

Esta unidad se trabajará a lo largo de la unidad didáctica 7 en la que el alumnado deberá trabajar los contenidos de la unidad a lo largo de un proyecto. Se dividirá el número total de alumnos/as en grupos y cada grupo realizará un proyecto de investigación y desarrollo diferente. De este modo se trabajarán tres saberes diferentes:

- El cuerpo humano y la salud
- Destrezas científicas y básicas
- Sentido socioafectivo

UNIDAD DIDÁCTICA 9. PROYECTO
SABER BÁSICO
DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS Y SENTIDO SOCIOAFECTIVO: • Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación • Entorno y recursos de aprendizaje científico: • Lenguaje científico: interpretación producción y comunicación eficaz • Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y su reconocimiento • La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas • Estrategia de resolución de problemas • Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje • Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios que ayuden a transformar el error en oportunidad. • Técnicas cooperativas. • Actitudes inclusivas como la igualdad. • Estrategias de identificación de abusos, agresiones y situaciones de violencia.
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE.CCAA.1., CE.CCAA.2., CE.CCAA.3., CE.CCAA.4., CE.CCAA.5., CE.CCAA.6., CE.CCAA.7., CE.CCAA.8.
• Trabaja con programas de ordenador para la redacción de documentos • Trabaja información variada y la sintetiza • Trabajan valores de convivencia y comunicación durante todo el proyecto.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
• Se ha investigado diferentes vías de información y se ha diferenciado de dónde debe utilizar la información • Se ha conseguido sacar conclusiones de textos y se ha escogido las más relevante para su proyecto • Se ha redactado de manera correcta y coherente y sin faltas de ortografía. • Se ha guiado al alumnado a la hora de recoger y sintetizar información. • Se trabaja de manera cooperativa • Se trabajan aspectos socioafectivos durante la realización de los proyectos y los problemas que pudieran aparecer.

- Si aparecieran problemas de convivencia se tratará de identificar el foco del problema y trabajar sobre él para corregirlo.

Temporalización, siendo el número total de horas del módulo 132:

Trimestre	Unidades didácticas	Número de horas lectivas	Periodo de tiempo
1º	NÚMEROS	22 horas	Septiembre-Octubre
1º	PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES	14 horas	Octubre-Noviembre
1º	LA MATERIA	8 horas	Noviembre - Diciembre
2º	SUSTANCIAS PURAS Y COMPUESTAS	18 horas	Enero- Febrero
2º	LA TIERRA	16 horas	Febrero - Marzo
2º	ALGEBRA	16 horas	Marzo - Abril
3º	CUERPO HUMANO Y SALUD - PROYECTO	18 horas	Abril - Mayo
3º	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	20 horas	Mayo - Junio
TOTAL DE HORAS		**132**	

Está incluida en esta temporización la realización de exámenes.

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología que se seguirá será eminentemente práctica. Se explicarán los contenidos partiendo del nivel de los estudiantes y seguidamente se realizarán actividades de aplicación para afianzar lo aprendido. Las actividades presentarán situaciones de la vida real, siempre que sea posible, para que el aprendizaje de los estudiantes sea lo más significativo posible.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.
La inductiva sirve para motivar la participación de los estudiantes mediante el uso de:

- **Pequeños debates** en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del estudiante como producto de su experiencia diaria y personal.
- **Elaboración de informes individuales** de las actividades analizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio utilizado, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

El método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.
El docente guía y gradúa todo este proceso planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula, y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y

facilitar al estudiante la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

La intervención del docente va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

D) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación están especificados en el currículo. Asociados a cada uno de los saberes básicos, tendremos unos criterios de evaluación, marcados en negrita los mínimos, además de los criterios de calificación de los mismos:

En todas las competencias específicas, el cumplimiento de los criterios de calificación supondrá la obtención de los saberes básicos.

La nota de cada evaluación estará compuesta por las siguientes partes y su valor porcentual respecto del total:

Nota trabajo de Clase	40%
Nota de Exámenes	60%

Para aprobar la evaluación se deberá obtener una nota igual o superior a 5 puntos, siendo necesario tener en la nota de los exámenes como mínimo un 4 para hacer media con el resto de exámenes.

La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación será:
- **Exámenes**: **60%**. Se realizarán controles periódicos, al menos uno por cada unidad didáctica. La nota final de cada evaluación será la media de TODOS los EXÁMENES de cada evaluación.
- **Trabajo de Clase: 40%.** En cada tema, el docente mandará realizar algunos ejercicios del libro, y además se entregarán fichas con más ejercicios. El día de cada examen, se deberá entregar el cuaderno con todos los ejercicios y las fichas realizadas en esa unidad para su corrección. Además, se tendrá en cuenta su participación en clase, actitud frente a la asignatura y notas de clase, ya sea mediante resolución de ejercicios en la pizarra, preguntas lanzadas en clase, etc.
Aunque se esté trabajando de manera presencial, se utilizará la plataforma Aeducar para la entrega de trabajo y para que los estudiantes tengan acceso a todos los materiales que proporcione el docente para trabajar en clase.
Los porcentajes de la nota del trabajo en clase serán los siguientes:

Cuaderno y fichas evaluables	20%
Participación en clase y actitud frente a la asignatura	20%

En algunas unidades podrá añadirse a estas fichas, la realización de un trabajo relacionado con los contenidos de dicha unidad. La nota de clase en esta unidad será una media ponderada de las fichas y ejercicios realizados y el trabajo. El peso de cada parte puede cambiar a lo largo del curso escolar en algunas unidades, pero siempre se avisará con suficiente antelación a los estudiantes antes de comenzar la unidad.

Al finalizar cada evaluación se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos/as que hayan suspendido el trimestre.

La NOTA final del CURSO será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Se valorará el uso del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden, la utilización correcta de las magnitudes y unidades, etc.

El retraso en la entrega de fichas, cuadernos y otros ejercicios, supondrá el recorte de la calificación o ser calificados con la nota mínima.

El mal uso de las instalaciones y equipos tanto en el aula como en el aula de informática, podrá suponer la suspensión de la actividad a realizar y la sanción correspondiente.

Igualmente, el docente tomará todas aquellas medidas correctoras de tipo organizativo que considere oportunas para asegurar el desarrollo normal de las clases.

La nota final del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, una vez que se hayan presentado a las recuperaciones necesarias mediante examen. Se podrá proponer a los estudiantes que no alcancen los objetivos mínimos trabajos de recuperación que deberán realizarse fuera del horario, pero cuya realización no será obligatoria para todos los estudiantes. Una vez corregidos serán devueltos a los estudiantes para su autoevaluación.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y LAS SANCIONES QUE CONLLEVA SU NO CUMPLIMIENTO

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA FORMACIÓN PROFESIONALBÁSICA.

1. El uso del móvil en clase será castigado con una incidencia (parte). No se avisará al estudiante de que tiene que guardarlo.
2. Si el estudiante llega a clase tarde 3 minutos la penalización será un retraso y más de 3 minutos falta. Si el retraso temporal se produce en día de examen, no tendrán derecho a la repetición del mismo salvo justificación.
3. Las faltas de respeto serán penadas con un parte. Entendemos por falta de respeto contestar a un docente, no obedecer las tareas que nos mande, insultos o vejaciones, amenazas etc. Todo esto, será castigado con un parte.
4. Interrumpir el correcto orden de las clases de manera continuada supondrá un parte por parte del docente.
5. Las faltas de respeto, insultos, vejaciones y comentarios racistas a compañeros serán penalizados con un parte.
6. Los robos de material serán penalizados con un parte grave.
7. Las agresiones físicas a docentes y estudiantes conllevarán un parte grave al agresor o agresores.
8. No se permitirá salir a los estudiantes del aula o del taller hasta que no haya acabado el periodo lectivo. Será penalizado con abandono del centro y su respectivo parte.
9. Queda prohibido comer y beber en clase o tener bebidas encima de la mesa.
10. No se permite utilizar gorras.
11. Los estudiantes no deberán levantarse de sus sitios salvo que el docente lo requiera para alguna actividad en concreto.
12. Los estudiantes deberán traer los materiales necesarios para poder realizar las actividades que mande el docente.
13. EL DOCENTE PODRÁ MODIFICAR O AÑADIR NORMAS SIEMPRE QUE LO CONSIDERE NECESARIO, AL SER LA FIGURA DE AUTORIDAD DEL AULA.

REPERCUSIÓN DE LAS INCIDENCIAS EN LA EVALUACIÓN.
¿QUÉ OCURRE CON LAS FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS?

1. El estudiante perderá puntos por las faltas no justificadas que no superen el 20% de la siguiente manera:
- De un 5 -10%: 1 punto en la evaluación trimestral. Hasta 5 faltas por cada evaluación.
- De un 10 – 15%: 2 puntos en la evaluación trimestral. Hasta 7 faltas por cada evaluación. En total 21 faltas en todo el curso.
- De un 15 -20%: 3 puntos en la evaluación trimestral. Hasta 9 faltas en cada evaluación. En total 27 faltas.
- Más de un 20%: 5 puntos

Cada falta se considerará de una sesión. Si se tuvieran dos sesiones seguidas y se falta a ambas, se consideran como 2 faltas.

¿RESTAN LOS PARTES O INCIDENCIAS DE COMPORTAMIENTO?

1. El estudiante perderá el derecho a la evaluación de un módulo cuando tenga 3 o más partes en dicho módulo.
2. El estudiante perderá puntos por las incidencias de la siguiente forma:
- Una incidencia o parte: 2 puntos en el módulo donde se produce la incidencia.
- Dos incidencias: Pérdida de 4 puntos.
- Tres incidencias: Pérdida de 5 puntos por lo que suspende la evaluación.

Si el alumnado mejora su comportamiento en el siguiente trimestre, recuperará en la evaluación anterior la mitad de los puntos que perdió.

Ejemplo: Si en la primera evaluación, un alumno/-a tiene un 6 como nota final de la evaluación y durante el trimestre ha tenido un parte por comportamiento, se le restarían dos puntos en la evaluación trimestral por lo que su nota final de trimestre se quedaría en un 4. Si en la siguiente evaluación, el alumno/-a no tuviera ningún parte por comportamiento, recuperaría 1 punto en la primera evaluación, por lo que dicha evaluación pasaría de estar suspensa a estar aprobada. **Esta condición se dará siempre y cuando no haya ningún parte por comportamiento.**

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Al finalizar cada evaluación se realizarán exámenes de recuperación para recuperar aquellas unidades/exámenes que el alumnado no haya superado.

Al final de la 3ª evaluación y coincidiendo con el final del tercer trimestre, se realizará un examen que constará de tres partes, una referente a cada evaluación, de forma que cada estudiante deberá realizar la parte o partes que tuviera pendientes. Para recuperar cada parte, deberá conseguirse una nota igual o superior a 5 puntos (≥5) puntos. En caso de no superar alguna de las partes de la prueba, la evaluación del módulo sería negativa, quedando las partes pendientes para la 2ª convocatoria extraordinaria de junio, en la que se seguirá la misma metodología que en la primera convocatoria.

Calificación en convocatoria extraordinaria

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en convocatoria extraordinaria mediante un examen escrito en el mes de junio. Dicho examen versará sobre **TODOS** los contenidos vistos durante el curso. No se eliminará materia. El alumno/a necesitará obtener una calificación mínima de **5** en dicha prueba para superar el módulo.

Para obtener la calificación de esta convocatoria extraordinaria, se mediará entre la nota suspensa de la convocatoria ordinaria y la nota del examen de recuperación.

El alumno/a será informado a principios de junio de la fecha de dicho examen, y, además, se le ofrecerán ejercicios de refuerzo y un horario de repasos y dudas al que asistir para prepararse dicha prueba en los días lectivos que haya entre ambas fechas.

E) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

A continuación, se detalla cada competencia específica del módulo de Ciencias Aplicadas I que se trabajarán a lo largo de todo el curso lectivo distribuyéndose en diferentes unidades didácticas.

CE.CCAA.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

CE.CCAA.2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez.

CE.CCAA.3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

CE.CCAA.4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

CE.CCAA.5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.

CE.CCAA.6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.

CE.CCAA.7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

CE.CCAA.8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para la evaluación son numerosos: hojas de observación, cuaderno de trabajo, cuestionarios, exámenes, observación directa del docente, entrevista individual que permite profundizar en el conocimiento de las dificultades de comprensión de alguna parte del alumnado, y actividades de autoevaluación.

Se evaluarán, mediante control por parte del docente, en los estudiantes los siguientes aspectos:

1.- Aspectos relacionados con exámenes y pruebas de evaluación:
   a.- Grado de consecución de los objetivos planteados.
   b.- Exámenes. Éstos deberán tener una buena presentación y ser correctos gramaticalmente.
2.- Aspectos relacionados con el trabajo diario de los estudiantes:
   a.- Realización de las tareas mandadas para fuera del aula.
   b.- Revisión periódica del cuaderno de clase.
   c.- Corrección en clase de cuestionarios, ejercicios y problemas.
   d.- La resolución de problemas en clase por parte del estudiante.
   e.- Respuestas orales a preguntas formuladas por el docente.
   f.- Nivel de expresión oral y escrita alcanzado.
   g.- Trabajo personal del estudiante.

h.- Trabajo en equipo.
i.- Capacidad de manejo de fuentes de información diferentes al libro de texto.

3.- Aspectos relacionados con la asistencia y actitud en clase:
a.- Asistencia.
b.- Actitud general.
c.- Traer el material necesario cada día.
d.- La observación del docente sobre la actitud, el esfuerzo y la progresión del estudiante.
e.- Participación en clase y en las actividades promovidas por el Centro.
f.- Iniciativa e interés en el trabajo.
g.- Respeto a las opiniones de los demás.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un docente tenga evidencias claras de que un estudiante ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán imponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el docente tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un estudiante ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el equipo docente- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el estudiante realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro docente habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el estudiante no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

Los principales materiales que se emplearán en el Módulo Ciencias Aplicadas I, son los siguientes:

Materiales curriculares diseñados específicamente para el programa.
Libro de texto:
1.Matemáticas 1. Ciencias Aplicadas. Autor: Mª Isabel Docampo. Editorial: Macmillan education. ISBN: 978-84-18356-75-9.
2.Ciencias de la Naturaleza 1. NO SE LLEVA LIBRO

Materiales de elaboración del docente.
Diccionarios, enciclopedias.
Prensa periódica y revistas.
Materiales audiovisuales.
Materiales informáticos.
Material bibliográfico.
Calculadoras.

Además, se pondrán en práctica:
- Trabajos en equipo.
- Debates en el aula.
- Exposiciones orales y escritas de los trabajos realizados por los estudiantes.
- Pequeñas investigaciones y experimentos.
- Actividades de autoevaluación.
- Actividades utilizando las TIC.

El principal lugar de convivencia será el aula del grupo. En algunas actividades se utilizarán también los siguientes espacios:
- La biblioteca del centro.
- El aula de audiovisuales.
- El aula de informática.

Además, se utilizarán textos escritos de distinto tipo proporcionados por el docente. La selección de los mismos se adaptará al contenido de las unidades didácticas que se estén trabajando y al conocimiento de los estudiantes. Del mismo modo se valorará los trabajos o ejercicios voluntaria por parte del alumnado.

Los docentes de los distintos módulos insistirán en la importancia de que los estudiantes traigan a clase diariamente todos los materiales necesarios (libros de texto, cuadernos o bloc de notas, cuadernillos de ejercicios, material de escritura), y además, se valorará positivamente la limpieza, buena presentación, aprovechamiento y uso apropiado de todos los materiales y recursos didácticos.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

El docente proporcionará recursos a los estudiantes aventajados para aprovechar mejor sus capacidades. A los estudiantes que lo requieran les proporcionará material de repaso y refuerzo, siempre y cuando el estudiante muestre interés.

Respecto al seguimiento de la programación, hay que señalar que el utilizar como referencia básica un libro de texto permite que se establezca un ritmo de trabajo que sigue fielmente la programación. No obstante, dependiendo de las necesidades particulares de cada estudiante y del grupo, se pueden establecer micro-adaptaciones que pueden consistir en extender algunas unidades con ejercicios de refuerzo y ampliación.

Se intentará ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad del alumnado que forma parte del programa:

- Distinguiendo los contenidos básicos y funcionales y su grado de dificultad.
- Utilizando actividades de aprendizaje variadas.
- Combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos.
- Analizando los conocimientos previos de los estudiantes ante una nueva unidad.
- Realizando actividades o pruebas de distinto grado de dificultad.

Para los estudiantes con dificultades graves de aprendizaje, en las adaptaciones se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares).

Finalmente, y proporcionando los recursos necesarios, los docentes de los distintos módulos animarán a todos estudiantes, y en particular a aquellos que tengan más posibilidades, a realizar las pruebas conducentes a la obtención del título en ESO.

Adjuntamos también cuadro de posibles apoyos para el alumnado con necesidades educativas especiales proporcionado por el Dpto., de Orientación:

MEDIDAS PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Tipo de medida	Actuaciones posibles
MEDIDAS GENERALES	● Situarle **cerca del docente**, apartado de puertas y ventanas. ● Planificar las clases siempre de la misma manera (corregir, explicación, ejercicios, dudas). ● Evitar cambios de horarios inesperados. ● Apuntar en la pizarra lo que vamos a hacer cada día. ● Invitarle a que **utilice la agenda** como modo de organizar y planificar sus tareas académicas. ● Si la tarea es muy ardua, permitir 5 minutos de **descanso.** ● **Evitar tareas muy largas**. Si lo van a ser, marcarle pasos a seguir para que no se pierda.
ADAPTACIÓN DE TIEMPOS	● El gobierno de Aragón permite dotar al estudiante con TDA de **hasta un 25% más de tiempo extra** para realizar las pruebas de evaluación. ● Permitir **descansos** en la propia prueba ● Dividir el examen en varios días o bien hacer exámenes más cortos. ● Considerar el mejor momento de la mañana para realizar la tarea (antes del recreo o después del recreo para poder utilizar este tiempo, primeras horas donde haya menos fatiga…)
ADAPTACIÓN DEL TIPO DE EXAMEN	● Tamaño de la **letra más grande** ● Utilizar un tipo de letra claro (arial, calibri, times new roman…) ● Aumentar el espacio entre una pregunta y otra. ● Uso de dibujos e imágenes que puedan ayudar a la comprensión de la pregunta. ● Leerle el examen en voz alta para asegurarnos de que comprende las preguntas. ● Resaltar en negrita las partes importantes de las preguntas ● Evitar dos cuestiones dentro de la misma pregunta. Ponerlas mejor por separado. ● Dejar mucho espacio para que pueda escribir sus respuestas (la letra suele ser bastante desastrosa) ● Utilizar hojas pautadas con líneas con bastante separación para la realización de los exámenes y sobre todo de los problemas. ● Si fuera necesario y lo prefiere, **permitirle escribir a ORDENADOR.**
ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN	● No abusar de preguntas largas. ● Siempre que sea posible reducir el número de preguntas. ● Utilizar dentro del examen preguntas cortas, de completar huecos, tipo test, de selección múltiple…. ● Si el estudiante comienza bien una explicación, pero progresivamente va perdiendo calidad, pedirle que nos la explique oralmente.

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

En el proceso de evaluación continua del curso, los estudiantes que no hayan superado los objetivos tendrán los siguientes procedimientos de recuperación:
- Se les encomendarán trabajos extra relacionados con los contenidos programados para cada evaluación.
- Se resolverán dudas que hayan quedado pendientes observando la disposición del estudiante a superar el nivel mínimo establecido.
- Se realizarán pruebas escritas que permitan comprobar si el estudiante ha superado las carencias anteriores después de cada evaluación.

- La programación de estas actividades de recuperación se realizará agrupando por los distintos bloques temáticos que constituyen la asignatura, para facilitar al estudiante la superación de los mínimos y dar mayor coherencia a los contenidos.
- La posible valoración negativa indicará que el estudiante no ha superado los objetivos mínimos exigibles.

En ese caso, el estudiante tendrá dos oportunidades para superar el módulo, con sendas pruebas escritas en junio.

J) PLAN DE CONTINGENCIA CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.

Las enseñanzas de FPB están dentro del sistema de guardias general del centro.

En el caso de ausencias del docente, los estudiantes poseen material de trabajo con el que asegurar los objetivos mínimos. La instrucción que se dará a los estudiantes es la de continuar con el libro de texto en el punto en el que se dejó y poder continuar haciendo lecturas comprensivas, ejercicios en el cuaderno de clase, resúmenes, esquemas o bien trabajar con fichas o materiales proporcionados por el docente. La corrección de dichas tareas, así como las dudas que puedan surgir las aclarará el docente a su retorno.

Si hubiese algún cambio con respecto al trabajo a realizar, el docente dejará las actividades con las copias ya listas así como las instrucciones a seguir al docente de guardia.

Para este curso,, nos planteamos tres escenarios de evaluación que podrían darse a lo largo del curso. No obstante, hay que destacar que, debido a la actual evolución de la pandemia, en principio **se plantea una docencia totalmente presencial**.

- **Escenario A: docencia presencial** (que se corresponde con los criterios de evaluación que aparecen en esta programación en el apartado D). En este escenario contemplamos que el grupo atienda, de manera presencial, a todas las horas lectivas del módulo, en un horario normal y con el grupo sin desdoblar.
- **Escenario B: docencia semi presencial.** En este escenario contemplamos que el grupo acuda al centro en dos turnos al haberse desdoblado su grupo original. Parte de las horas lectivas (en principio la mitad) del módulo se harían en presencial y parte en formato de teledocencia.
- **Escenario C: docencia online**. En este escenario contemplamos que el grupo realice todas las horas lectivas del módulo en formato de teledocencia debido a un confinamiento total del grupo. También para los estudiantes que tengan que confinarse sin que el grupo se confine con ellos.

Ajustándonos a la evolución de la pandemia podremos pasar de un escenario a otro, sin que ello resulte un perjuicio para el alumnado ya que en todo momento usaremos herramientas digitales como la plataforma Aeducar del centro, que darán soporte y complementarán las clases presenciales.

Detallamos a continuación los cambios que estos escenarios traerían a los diferentes apartados de esta programación:

ESCENARIO B: DOCENCIA SEMI PRESENCIAL

A) Sin cambios
B) La temporalización de los contenidos será mixta. Se trabajarán en clase los contenidos que presenten más dificultades para los estudiantes, dando prioridad a los contenidos de matemáticas y parte de los de física y química. El resto se trabajará de manera más autónoma mediante trabajos de investigación, búsqueda de información, realización de ejercicios… El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible dentro y fuera del aula.
C) Sin cambios
D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

La nota de cada evaluación, estará compuesta por las siguientes partes y su valor porcentual respecto del total:

Nota trabajo de Clase	40%
Nota de Exámenes	60%

Para aprobar la evaluación se deberá obtener una nota igual o superior a 5 puntos, siendo necesario haber obtenido una nota media de 2,5 en cualquiera de las partes, para poder sumar la otra parte.

La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación será:

- **Exámenes**: **50%**. Se realizarán controles periódicos, al menos uno por cada unidad didáctica. Se dará prioridad a la realización de los exámenes de manera presencial, pero también se podrán realizar a través de la plataforma Aeducar o sesiones online mediante zoom, meet o aplicaciones similares. La media de las notas de exámenes de cada evaluación será la NOTA de EXÁMENES de cada evaluación.
- **Trabajo de Clase: 50%.** En cada tema, el docente podrá mandar realizar algunos ejercicios del libro, y además se podrán entregar fichas con más ejercicios. También se podrán mandar realizar otro tipo de trabajos y actividades. Se fijará una fecha en la que el estudiante deberá entregarlos. Además, se tendrá en cuenta su participación en clase y en las sesiones online, actitud frente a la asignatura y notas de clase presenciales u online, ya sea mediante resolución de ejercicios en la pizarra, preguntas lanzadas en clase, etc.

Los porcentajes serán los siguientes:

Participación en clase o sesiones online y actitud frente a la asignatura	20%
Notas de clase o sesiones online	20%

En algunas unidades podrá añadirse a estas fichas, o sustituirlas, la realización de un trabajo relacionado con los contenidos de dicha unidad. La nota de clase en esta unidad será una media ponderada de las fichas y ejercicios realizados y el trabajo, o la nota del trabajo. El peso de cada parte puede cambiar a lo largo del curso escolar en algunas unidades, pero siempre se avisará con suficiente antelación a los estudiantes antes de comenzar la unidad.

La NOTA final del CURSO será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Se valorará el uso del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden, la utilización correcta de las magnitudes y unidades, etc.

El retraso en la entrega de fichas, cuadernos y otros ejercicios, supondrá el recorte de la calificación o ser calificados con la nota mínima. Será el docente el que fije los criterios y los estudiantes los conocerán con suficiente tiempo antes de la realización de las fichas, trabajos, cuadernos….

El mal uso de las instalaciones y equipos tanto en el aula como en el aula de informática, podrá suponer la suspensión de la actividad a realizar y la sanción correspondiente.

Igualmente, el docente tomará todas aquellas medidas correctoras de tipo organizativo que considere oportunas para asegurar el desarrollo normal de las clases.

La nota final del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, una vez que se hayan presentado a las recuperaciones necesarias mediante examen o entrega de ejercicios. Se podrá proponer, a los estudiantes que no alcancen los objetivos mínimos, trabajos de recuperación que deberán realizarse fuera del horario, pero cuya realización no será obligatoria para todos los estudiantes. Una vez corregidos serán devueltos a los estudiantes para su autoevaluación.

Los estudiantes que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán presentar para poder realizar la prueba de evaluación todas las actividades realizadas en clase debidamente resueltas, así como todos los

trabajos realizados por sus compañeros en dicha evaluación. La prueba será similar a las realizadas por sus compañeros durante el periodo evaluado. Para sustituir los trabajos prácticos que, obviamente no pueden ser realizados por estos estudiantes, se les podrá proponer trabajos alternativos.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y LAS SANCIONES QUE CONLLEVA SU NO CUMPLIMIENTO

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. (no cambia)

REPERCUSIÓN DE LAS INCIDENCIAS EN LA EVALUACIÓN.
¿QUÉ OCURRE CON LAS FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS?

1. Si el estudiante supera el 20% del total de las horas que tenga presenciales el módulo (no de las del módulo en total) en un trimestre suspenderá ese módulo.
2. El estudiante perderá puntos por las faltas no justificadas que no superen el 20% de la siguiente manera:
- De un 5 -10%: 1 punto en la evaluación trimestral.
- De un 10 – 15%: 2 puntos en la evaluación trimestral.
- De un 15 -20%: 3 puntos en la evaluación trimestral
- Más de un 20%: Suspende el módulo en ese trimestre.

¿RESTAN LOS PARTES O INCIDENCIAS DE COMPORTAMIENTO? (no cambia)

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (no cambia)

E) Sin cambios
F) Sin cambios
G) Sin cambios
H) Sin cambios
I) Sin cambios
J) Los planteados aquí.
K) Sin cambios

ESCENARIO C: DOCENCIA ONLINE

A) Sin cambios
B) La temporalización de los contenidos será online. Todos los contenidos se trabajarán en sesiones online en las que se explicarán los conceptos a través de diferentes actividades que permitan trabajar de manera más autónoma al alumnado. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible. Se priorizarán las sesiones online para la explicación de conceptos matemáticos y de física y química, y se trabajará de forma más autónoma el resto.
C) Sin cambios
D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

La nota de cada evaluación, estará compuesta por las siguientes partes y su valor porcentual respecto del total:

Nota sesiones online	40%
Nota de Exámenes	60%

Para aprobar la evaluación se deberá obtener una nota igual o superior a 5 puntos, siendo necesario haber obtenido una nota media de 2,5 en cualquiera de las partes, para poder sumar la otra parte.

La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación será:

- **Exámenes**: **50%**. Se realizarán controles periódicos, al menos uno por cada unidad didáctica. Se realizarán a través de la plataforma Aeducar o sesiones online mediante zoom, meet o aplicaciones similares. La media de las notas de exámenes de cada evaluación será la NOTA de EXÁMENES de cada evaluación.
- **Trabajo de Clase: 50%.** En cada tema, el docente podrá mandar realizar algunos ejercicios del libro, y además se podrán entregar fichas con más ejercicios. También se podrán mandar realizar otro tipo de trabajos y actividades. Se fijará una fecha en la que el estudiante deberá entregarlos. Además, se tendrá en cuenta su participación en las sesiones online, su puntualidad y asistencia a ellas, actitud frente a la asignatura y notas online, obtenidas mediante preguntas hechas a los estudiantes en las sesione online, etc.
La falta de asistencia sin justificar a una sesión online implica que la nota de esa sesión será un cero.

Los porcentajes serán los siguientes:

Puntualidad, participación y asistencia a las sesiones online.	20%
Notas de las sesiones online	20%

Los trabajos que se les propongan a los estudiantes formarán parte de las notas de las sesiones online. La nota de las sesiones online será una media ponderada de las fichas, ejercicios realizados, trabajo... El peso de cada parte puede cambiar a lo largo del curso escolar en algunas unidades, pero siempre se avisará con suficiente antelación a los estudiantes, siempre antes de comenzar la unidad.

La NOTA final del CURSO será la media de las notas de las tres evaluaciones.

Se valorará el uso del vocabulario, los errores ortográficos, el planteamiento de los ejercicios, la limpieza y el orden, la utilización correcta de las magnitudes y unidades, etc.

El retraso en la entrega de fichas, cuadernos y otros ejercicios, supondrá el recorte de la calificación o ser calificados con la nota mínima. Será el docente el que fije los criterios y los estudiantes los conocerán con suficiente tiempo antes de la realización de las fichas, trabajos, cuadernos….

El docente tomará todas aquellas medidas correctoras de tipo organizativo que considere oportunas para asegurar el desarrollo normal de las clases.

La nota final del curso será la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, una vez que se hayan presentado a las recuperaciones necesarias mediante examen. Se podrá proponer a los estudiantes que no alcancen los objetivos mínimos trabajos de recuperación que deberán realizarse fuera del horario, pero cuya realización no será obligatoria para todos los estudiantes. Una vez corregidos serán devueltos a los estudiantes para su autoevaluación.

Los estudiantes que pierdan el derecho a la evaluación continua deberán presentar para poder realizar la prueba de evaluación todas las actividades realizadas en clase debidamente resueltas, así como todos los trabajos realizados por sus compañeros en dicha evaluación. La prueba será similar a las realizadas por sus compañeros durante el periodo evaluado. Para sustituir los trabajos prácticos que, obviamente no pueden ser realizados por estos estudiantes, se les podrá proponer trabajos alternativos.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y LAS SANCIONES QUE CONLLEVA SU NO CUMPLIMIENTO

NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. (no cambia)

REPERCUSIÓN DE LAS INCIDENCIAS EN LA EVALUACIÓN.
¿QUÉ OCURRE CON LAS FALTAS DE ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS?

1. Si el estudiante supera el 20% del total de las sesiones online que tiene un módulo o ámbito (asignatura) en un trimestre suspenderá ese módulo.
2. El estudiante perderá puntos por las faltas no justificadas que no superen el 20% de la siguiente manera:
- De un 5 -10%: 1 punto en la evaluación trimestral.
- De un 10 – 15%: 2 puntos en la evaluación trimestral.
- Más de un 15%: Suspende el módulo en ese trimestre.

¿RESTAN LOS PARTES O INCIDENCIAS DE COMPORTAMIENTO? (no cambia)

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN (no cambia)

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los elementos de esta programación, los resultados de aprendizaje que deben alcanzar, criterios de evaluación, contenidos básicos y su distribución y, muy especialmente, todos los elementos de evaluación (procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación, pérdida de evaluación continua, etc.) serán explicados en clase a los estudiantes a principio de curso.
Asimismo, las programaciones didácticas de los distintos módulos se podrán consultar en la página web del centro (www.cpifpbajoaragon.com).

MODIFICACIONES SOBRE LA VERSIÓN ANTERIOR

- Modificación de los libros de texto. Se quita el libro de ciencias aplicadas y se modifica el ISBN del nuevo libro de matemáticas aplicadas.

Código modificación: 2023-417